

Área: PRENSA Y DIFUSIÓN de la UAT del CCT Patagonia Norte

DEPARTAMENTO: Gestión de la Información

OBJETIVOS

- Transmitir contenidos informativos asegurando el rigor de la información científica y tecnológica publicada en los medios de comunicación.
- Visibilizar los resultados de los desarrollos científicos y tecnológicos de los investigadores y UEs. del CCT.
- Visibilizar al CONICET y al CCT Patagonia Norte, a través de la difusión de sus actividades institucionales e interinstitucionales.
- Fortalecer los procesos de Vinculación y Transferencia Tecnológica del CONICET con la comunidad, a partir de la cobertura y difusión de las actividades de la OVT.
- Optimizar los canales de comunicación al interior del CCT, los canales interinstitucionales y la promoción de nuevos canales de comunicación. Utilizar y desarrollar nuevos recursos y soportes.
- Encuadrar la elaboración de la comunicación institucional en un trabajo planificado y coordinado con los responsables institucionales.

RESPONSABLE REPORTA A COORDINADOR DE UAT

Descripción de funciones:

- Comunicar en forma periódica los avances científicos relevantes, tanto nacionales como internacionales, a través de la página web institucional, redes sociales, boletines, prensa o cualquier otro medio de comunicación pertinente.
- Elaborar notas periodísticas institucionales y de divulgación científica para diferentes medios de comunicación, identificando focos de interés por tipo de medio, sector y/o profesionales.
- Orientar y apoyar a los investigadores y UEs en la difusión sus investigaciones.
- Gestionar y coordinar espacios de divulgación en medios de comunicación.
- Gestionar y coordinar entrevistas a investigadores en medios periodísticos.
- Organizar entrevistas, reportajes y/o conferencias de prensa siguiendo las estrategias que dicte el CCT.
- Optimizar los actuales canales de comunicación institucionales e internos, así como promover la creación de nuevos canales de comunicación e interacción a través de nuevas tecnologías y/o estrategias innovadoras.
- Realizar la cobertura y difusión de los distintos eventos institucionales.
- Captar los flujos de información del CCT, la UAT, las UEs, CONICET y generar las comunicaciones internas correspondientes.
- Colaborar en el diseño, redacción del material de promoción institucional y elaboración distintas piezas de comunicación tales como material de divulgación, material para exhibiciones, papelería institucional y tarjetas de comunicación interna.
- Monitorear medios de prensa y confeccionar el dossier de prensa correspondiente.
- Actualizar, verificar el funcionamiento de la página web del CCT y las redes sociales, y colaborar en la elaboración de sus contenidos.

- Elaborar manuales procedimentales de cada actividad crítica del Departamento.
- Coordinar e implementar los procedimientos de ejecución y apoyo a las UEs.
- Guardar todo archivo confeccionado o generado en el servidor designado por el Coordinador de UAT. Cada archivo deberá ser correctamente identificable para su rápido acceso.
- Cumplir con las tareas eventuales o permanentes que asigne el coordinador de UAT del CCT.

- **Domino de competencias técnicas afines al puesto:**

- Técnicas de comunicación y de las actividades profesionales vinculadas a las mismas, estando en condiciones de aplicarla en escenarios complejos.
- Habilidad persuasiva y manejo de las técnicas argumentativas.
- Redacción técnica solvente de textos expresivos, informativos y directivos.
- Capacidad para la expresión oral, escrita; conocimiento de los distintos lenguajes: sonido, imagen, video, texto y diversos recursos de multimedia.
- Conocimiento preciso del sistema de comunicación y características de Internet.
- Comportamiento e intervención en las organizaciones.
- Manejo de sistemas informáticos de uso en oficinas de prensa.
- Habilidad para acordar objetivos de trabajo con los responsables del área e institucionales.
- Capacidad de elaborar contenidos que respondan a los objetivos del Plan Estratégico del CCT, y que permitan consolidar una imagen institucional ante la sociedad acorde al mismo.
- Capacidad para diferenciar tipos de destinatarios, el periodístico y el público, en relación al rol que juegan con la institución, sus intereses y necesidades.
- Capacidad de adaptar la dinámica del trabajo a las necesidades institucionales, teniendo en cuenta rutinas, clima organizacional, capacidad tecnológica y contexto político que encuadra las transformaciones institucionales.
- Flexibilidad para adaptarse a las necesidades de cobertura periodística de las actividades institucionales, sean internas o externas.
- Predisposición al trabajo coordinado con otros organismos o instituciones públicas y/o privadas.
- Habilidad para ejercer funciones de enlace, intérprete y mediador entre la institución y los diversos públicos.
- Visión periodística; Capacidad de evaluar lo que les interesa a los medios de comunicación, a qué medios y como presentar la información, es decir que género periodístico utilizar: noticia, reportaje o informe especial, entre otros.

Condiciones requeridas para el buen desempeño en las funciones designadas.

- Profesionalidad
- Aptitud para el trabajo en equipo
- Vocación de Servicio
- Templanza
- Responsabilidad
- Respeto y buen trato hacia superiores y colegas
- Confidencialidad
- Cumplimiento del horario de trabajo
- Brindar toda la cooperación necesaria, priorizando intereses institucionales por encima de los intereses personales y prejuicios.

- Cumplir los plazos establecidos
- Cumplir los procedimientos estipulados por manuales, circulares, resoluciones y toda normativa dictaminada por el CCT, CONICET o la legislación nacional.
- Dudas, sugerencias y preguntas referidas a las tareas asignadas, deben ser planteadas al coordinador de UAT en forma personal.

Requisitos para la solicitud del puesto

Formación: Graduado universitario con título de Licenciado en Periodismo, Comunicación o carreras afines.

Experiencia laboral: Experiencia comprobable mayor a 2 años.

Idiomas: Inglés, preferentemente nivel avanzado.

Marco Legal:

- Ser argentino nativo, o naturalizado.
- Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, Ley 25164 y su Dec. de Empleo Reglamentario N°1421/02.

Enviar:

- Curriculum Vitae.
- Nota de elevación dirigida al Director del CCT Patagonia Norte, Dr. Victor Cussac
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del/los certificado/s de estudios y otra documentación probatoria de antecedentes.

Presentación de la Documentación:

Por correo postal o personalmente: Mesa de Entradas CCT Patagonia Norte en sobre cerrado con la leyenda “Convocatoria Puesto Prensa y Difusión”, en Av. De los Pioneros 2.350, San Carlos de Bariloche, C.P. 8400, Río Negro.

Por correo electrónico a: recursoshumanos@comahue-conicet.gob.ar

Fecha de la Convocatoria: del 26 de octubre de 2015 al 27 de noviembre de 2015

Los postulantes que cumplan con los requisitos de inscripción y sean preseleccionados serán citados telefónicamente o por e-mail para una entrevista personal.